

**BASES DEL 1ER CONCURSO REGIONAL  
DE CATACIÓN  
REGLAS DEL CAMPEONATO Y  
REGULACIONES**

**SAN MARTÍN, SETIEMBRE 2025**

**Comisión Organizadora**

**EXPO AMAZÓNICA 2025**

## **1. PRESENTACIÓN**

El Concurso Regional de Catación de Café de San Martín constituye una iniciativa estratégica orientada a resaltar la calidad, diversidad y competitividad del café producido en nuestra región, contribuyendo a su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. Este certamen busca reconocer el esfuerzo y la dedicación de los productores cafetaleros, quienes, mediante buenas prácticas agrícolas y un compromiso con la excelencia, garantizan un producto de alto valor y prestigio.

La presente edición se desarrolla en el marco de la ExpoAmazónica 2025, evento emblemático de integración, intercambio comercial y promoción de la oferta productiva amazónica, que este año tiene como sede la región San Martín. En este contexto, el concurso adquiere especial relevancia al convertirse en una vitrina de promoción del café sanmartinense, fortaleciendo la articulación entre productores, empresas, entidades públicas y privadas.

El desarrollo del concurso cuenta con la participación activa de la Mesa Técnica Regional de Café de San Martín, el Gobierno Regional de San Martín y la Municipalidad Provincial de Moyobamba, así como con el valioso apoyo y el compromiso de aliados estratégicos como instituciones y organizaciones, sumando esfuerzos, reafirman su compromiso con el fomento de la caficultura regional y con el reconocimiento al trabajo de quienes hacen posible que San Martín sea referente nacional en la producción de cafés especiales.

## **2. OBJETIVO**

### **2.1. Objetivo General**

Incentivar la profesionalización y perfeccionamiento de los catadores, como medio de promoción del valor agregado e incremento del consumo per cápita del café, desde nuestra región, a desarrollarse en el marco de la EXPO AMAZÓNICA 2025.

### **2.2. Objetivo Específicos**

- Identificar y reconocer a los catadores más destacados de la región San Martín, a través de una competencia técnica basada en protocolos internacionales.
- Motivar la participación de nuevos talentos en el campo de la catación, brindando un espacio de proyección y desarrollo profesional.
- Promover la cultura de la calidad sensorial del café entre productores, tostadores, comercializadores y consumidores de la región.
- Contribuir a la generación de valor agregado en la cadena cafetalera, resaltando la importancia de la catación en la diferenciación de cafés de origen.
- Impulsar la integración del sector cafetalero regional a través de un evento que convoque a actores de toda la cadena:

productores, asociaciones, empresas, instituciones y consumidores.

### 3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

El concurso regional de catación, se realiza con la participación de profesionales y/o aficionados a la catación, que vienen desempeñándose en mundo del café, a nivel regional los cuales mediante invitación pondrán a prueba sus habilidades gustativas y olfativas para realizar todos los aciertos en el menor tiempo posible que definan el éxito de su desempeño.

#### 3.1. Requisitos para participar en el concurso

- Contar con residencia en la región San Martín debidamente acreditada mediante el DNI
- Edad mínima para participar 14 años (para el caso de los menores de edad, deben contar con una autorización firmada por su apoderado. **ANEXO 01**)
- Conocimiento o experiencia mínima en control de calidad de café

#### 3.2. Criterios de exclusión

- No cumplir con uno o más requisitos del acápite 3.1.
- No presentarse en el tiempo agendado para el desarrollo de su participación.

### 4. CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES

Del 17 al 28 de setiembre del 2025, las inscripciones deben realizarlo a través del siguiente link: <https://forms.gle/Aq8FJTkUt92HLXdGA>

### 5. COMPETENCIA

#### 5.1. Equipo evaluador

La evaluación de los participantes estará a cargo de un juez designado **Un juez líder**, que coordinará y supervisará tanto las acciones de los demás jueces técnicos y sensoriales, personal auxiliar, como la actuación de los concursantes.

#### 5.2. Proceso del concurso de catación

- a. La competencia está organizada con una serie de pruebas triangulares. En cada prueba triangular, se colocan tres tazas de cada café, de las cuales dos son idénticas y **una es diferente**. El objetivo del concurso es que el participante utilice su sentido gustativo y olfativo para identificar la **taza diferente** de las tres. Tener en cuenta que los competidores prueban su capacidad para distinguir diferentes cafés, no para identificar su calidad, proceso, origen, etc.
- b. Durante la primera ronda de la competencia, se colocan ocho pruebas triangulares ante cada competidor. Los cafés seleccionados para las ocho pruebas serán los mismos para todos los catadores.

Para la ronda final clasifican 8 participantes cuyo resultado haya sido favorable en aciertos y tiempo. Los 8 finalistas competirán en ocho pruebas triangulares, el competidor que identifique la mayor cantidad de tazas “diferentes” de los ocho sets será declarado ganador. En el caso de un empate (es decir, dos o más competidores comparten el mayor número de triangulaciones correctamente identificadas), el competidor con el tiempo de finalización más corto gana.

- c. Todos los cafés deben tostarse no más de 14 días antes de la fecha de la competencia. Los cafés deben ser de tostado medio al mismo grado (entre agtron 55 y 70) y molidos de manera idéntica.
- d. El café debe prepararse en una cafetera con filtro de goteo estándar de 1.8 litros (60.9 fl oz) de calidad apropiada para las necesidades de la competencia. La temperatura de preparación debe estar entre 92 a 96 grados celcius (197.6 – 204.8 grados Fahrenheit). El ciclo de preparación debe ser de 4 a 6 minutos y la temperatura de la preparación final debe estar entre 80 y 85 grados Celsius (176.0 – 185.0 grados Fahrenheit) y debe almacenarse en un recipiente adecuado. El café se puede preparar con una proporción de café a agua de 60 gramos por litro. La cafetera de goteo utilizará agua corriente estándar, siempre que sea de buena calidad sin manchas detectables. El organizador del evento decidirá si es necesario utilizar agua filtrada o purificada en lugar de agua del grifo.
- e. Las tazas utilizadas para las triangulaciones deben tener entre 125-250 ml (4.25-8.5 fl oz). El volumen de café en cada taza debe estar entre 75- 150ml (2.5-5.0 fl oz).
- f. En este campeonato regional es aceptable el uso de vasos desechables.
- g. En la final se colocarán ocho juegos de triangulaciones frente a cada competidor al mismo tiempo. Los juegos deben ser idénticos, pero no deben colocarse en el mismo orden para cada competidor.
- h. Las estaciones se construirán con estas especificaciones: Largo 2.0 m, Ancho 0.8 m, Alto 1.0 m.
- i. El juez de tiempo señalará cuando los competidores pueden comenzar a triangular. Todos los competidores dentro de cada set comenzarán al mismo tiempo. La ronda termina cuando todos los competidores se han alejado de la mesa y han señalado que han terminado o después de un máximo de ocho (8) minutos, lo que ocurra primero. El cronometrador señalará cuando haya transcurrido la mitad del tiempo y cada minuto a partir de entonces.
- j. Cada competidor debe mantenerse alejado de la mesa antes del inicio de la competencia.
- k. Los competidores deben probar al menos dos de las tres tazas para determinar cuál es la diferente.
- l. Los competidores deben identificar la taza diferente, empujándola sobre la línea hacia una caja separada de las otras tazas en la

triangulación para que quede completamente libre de su posición anterior.

- m. El ganador es el competidor que identifique correctamente el mayor número de tazas diferentes. En caso de empate, el competidor que completó las triangulaciones en el menor tiempo posible será declarado ganador.
- n. En ningún momento se permite que un competidor acceda al backstage del escenario o al espacio de preparación del café. Cualquier competidor que se encuentre incumpliendo esta regla puede ser descalificado a discreción de los organizadores del evento.
- o. Los competidores deben usar los suministros del patrocinador donde se proporcionen. Los suministros del patrocinador incluyen, entre otros, un recipiente para escupir y / o un recipiente de agua.
- p. Los competidores deben traer su propia cuchara para degustar los cafés. Los competidores pueden traer su propio recipiente de agua y / o taza para escupir (1 recipiente cada uno, no mayor de 1 litro).
- q. Solo el recipiente de agua del competidor puede descansar sobre la mesa de competencia.
- r. La taza para escupir de los competidores debe ser sostenida por los competidores. Habrá un balde debajo de la mesa en caso de que el competidor necesite tirar el contenido de su taza para escupir.

### 5.3. **Procedimiento y desarrollo del concurso**

- El espacio de competencia consistirá en un escenario con mesas de competencia numeradas.
- El número de rondas de la competencia se definirá al cierre de las inscripciones dependiendo de la cantidad de competidores oficialmente inscritos.
- La semifinal se realizará con 8 grupos de 3 tazas por competidor.
- Los puntajes del competidor de cada ronda no se transferirán a la siguiente ronda.
- A cada competidor se le darán ocho (8) minutos para evaluar las ocho triangulaciones.
- Cuando se seleccionan las tazas, deben empujarse a través de la mesa. Si los competidores levantan una copa de la mesa, se determina que será su selección final y se debe mover a través de la línea a la casilla separada. Una vez que la taza ha sido empujada sobre la línea, la taza no debe moverse nuevamente.
- El orden de ejecución de la competencia se enviará a cada participante mostrando el número de mesa y el tiempo de presentación, para la etapa final se ubicarán según el orden de mérito de su clasificación de la primera ronda la cual será mostrada en la lista ya asignada.

- Después de la ronda final habrá una breve ceremonia de premiación donde los finalistas recibirán sus premios de primer, segundo y tercer lugar.

#### **5.4. Instrucción del competidor antes del momento de la competencia**

##### **a. Reunión de orientación de los competidores**

Antes del inicio del concurso se llevará a cabo una reunión de orientación de los competidores. Esta reunión es obligatoria para todos los competidores. Durante esta reunión, el director de escena del concurso hará anuncios, explicará el flujo de la competencia y discutirá el calendario de la competencia. Esta será una oportunidad para que los competidores hagan preguntas.

##### **b. Puntualidad**

Los competidores deben estar en el área del escenario al menos 30 minutos antes de su ronda de competencia. Cualquier competidor que no se encuentre en el lugar al comienzo de su ronda de competencia será descalificado.

#### **5.5. Tiempo de competencia**

##### **a. Introducción del maestro de ceremonias**

Antes de que comience el tiempo de competencia de 8 minutos y las tazas estén listas, el Maestro de Ceremonias presentará al competidor.

##### **b. Antes de la competencia**

Antes del tiempo de competencia todos los competidores deben pararse a un mínimo de un metro detrás de la mesa de competencia y no acercarse a la mesa hasta que su tiempo haya comenzado.

##### **c. Hora de inicio de la competencia**

El maestro de ceremonias preguntará a los competidores si están listos para comenzar. El juez de tiempo de la competencia designado iniciará un cronometro en el momento en que el maestro de ceremonias llame para comenzar. El seguimiento del tiempo transcurrido: durante el tiempo de competencia de 8 minutos es responsabilidad del competidor, aunque puede solicitar una verificación de tiempo en cualquier momento. El juez de tiempo dará al competidor una advertencia de cuatro (4) minutos, tres (3) minutos, dos (2) minutos, un (1) minuto y treinta (30) segundos durante los 8 minutos del tiempo de competencia. El juez de tiempo debe dar estas advertencias a medida que ocurren.

##### **d. Tiempo de finalización de la competencia**

El tiempo de competencia se detendrá cuando el competidor levante la mano y diga “tiempo”. El competidor debe hacer una señal clara y audible al cronometrador oficial y al juez principal. El tiempo máximo para la competencia es de 8 minutos.

## **6. SCOREKEEPING**

### **6.1. Record de puntuación oficial**

La organización del campeonato es responsable de llevar todas las puntuaciones. Las puntuaciones también se registran en una pantalla en vivo.

### **6.2. Empate de puntajes**

Si los competidores empatados tienen el mismo número de triangulaciones correctas, el competidor que completó sus triangulaciones en el menor tiempo será declarado ganador. En el caso de que dos o más competidores hayan logrado un empate en la misma cantidad de tiempo, los competidores involucrados pasarán a la siguiente ronda.

### **6.3. Cartilla de puntuaciones**

Las puntuaciones registradas para el concurso se pueden rastrear en una pizarra o en una pantalla en vivo en el escenario.

## **7. APELACIONES**

La mayoría de las preguntas sobre el registro de puntajes serán absueltas durante el informe del competidor. Si un competidor objeta las puntuaciones dadas por uno o más jueces, el competidor puede reunirse con el Juez líder para explicar su protesta.

## **8. PREMIACIÓN**

La premiación del concurso nacional de Catación se compone del siguiente modo:

- Primer Puesto S/ 1,200.00 (dos mil con 00/100 soles).
- Segundo Puesto S/ 800.00 (mil con 00/100 soles).
- Tercer Puesto S/ 500.00 (quinientos con 00/100 soles).

## **9. CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

| <b>ACTIVIDAD</b>            | <b>FECHA</b>      | <b>LUGAR</b>                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Publicación de bases</b> | <b>17/09/2025</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>PAGINA OFICIAL DE LA EXPO AMAZONICA 2025</b></li><li>• <b>PAGINA OFICIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN</b></li><li>• <b>PAGINA OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA</b></li></ul> |

|                                                  |                                         |                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                  |                                         |                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>PAGINA OFICIAL DE LA MESA TECNICA REGIONAL DEL CAFÉ</li> </ul>                                                                                                                                                                                   |
| <b>Proceso del concurso regional de catación</b> | <b>Inscripción de participantes</b>     | <b>Del 17/09/2025 al 28/09/2025</b> | Link de inscripción<br><a href="https://forms.gle/GgU3YXLpSYzZDSfy7">https://forms.gle/GgU3YXLpSYzZDSfy7</a>                                                                                                                                                                            |
|                                                  | <b>Publicación de los participantes</b> | <b>30/09/2025</b>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>PAGINA OFICIAL DE LA EXPO AMAZONICA 2025</li> <li>PAGINA OFICIAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN</li> <li>PAGINA OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA</li> <li>PAGINA OFICIAL DE LA MESA TECNICA REGIONAL DEL CAFÉ</li> </ul> |
|                                                  | <b>Semifinal y final del concurso</b>   | <b>04/10/2025</b>                   | <b>EXPO AMAZÓNICA 2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                                                  | <b>Premiación</b>                       | <b>04/10/2025</b>                   | <b>EXPO AMAZÓNICA 2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                              |

## 10. INFORMES

### Celular:

- Jens Larry Castañeda Paucar (Municipalidad Provincial de Moyobamba) +51 957845864
- Keys Emerson Valdez Arevalo (Proyecto Oferta Exportable - GORESAM) +51 997035021

## ANEXO 01

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

Yo, \_\_\_\_\_ (nombre completo del apoderado), identificado con **DNI N°** \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, en calidad de **padre/madre/apoderado** del (la) menor:

**Nombres y apellidos del menor:**

\_\_\_\_\_  
**DNI del menor (si corresponde):** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_ años

Declaro bajo juramento que:

1. **Autorizo expresamente** la participación de mi menor hijo(a) en el **1er Concurso Regional de Catación**, que se desarrollará en el marco de la **EXPO AMAZÓNICA 2025**, y al uso de su imagen para promoción de participación del evento.
2. Me responsabilizo de su asistencia, permanencia y retorno durante el evento.
3. Eximo de toda responsabilidad a la **Comisión Organizadora del Concurso** y a las entidades coorganizadoras, frente a cualquier eventualidad que pueda suscitarse durante la participación del menor.
4. Me comprometo a velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en las **Bases del Concurso**.

En fe de lo cual, firmo la presente declaración jurada en señal de conformidad.

Ciudad ( \_\_\_\_\_ ), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**Firma del Padre/Madre y/o Apoderado**

\_\_\_\_\_

Nombre completo:

DNI: